

Nadie ha solicitado permiso para realizar la "marcha de la libertad" en Vascongadas

SAN SEBASTIAN.—Nadie con personalidad jurídica ha solicitado, hasta el momento, permiso para realizar la llamada "marcha de la libertad", por lo que el Gobierno Civil, que no puede, pues, ni autorizar ni denegar el acto —ha podido saber Logos—, seguirá un criterio de tolerancia mientras no se produzcan incidentes o alteraciones del orden público.

Mientras tanto, los organizadores, junto con los miembros de varios partidos y asociaciones de vecinos, decidieron, en una reunión, apoyar la "marcha de la libertad". Firmaron, entre otros, el PSV (Partido Socialista Vasco), el EKA (Partido Carlista), PT (Partido de Trabajadores), los gestores pro amnistía de Rentería, Icharrondo y La

Paz, así como las asociaciones de vecinos del Antiguo, Icharrondo, Gros, Alza, Amarravejo, Ullía, La Paz y Puerto Viejo.

Esta "marcha de la libertad" tiene como fin obtener la amnistía total, con el regreso de los extrañados y la autonomía.